



DAÑO, RESPONSABILIDAD Y SEGURO

10 y 11 de Marzo de 2016
Madrid

**¡Inscríbete
ya!**

Todos los inscritos recibirán el exclusivo libro ***Daño, Responsabilidad y Seguro***, con el desarrollo completo de todos los temas tratados en el congreso.

(encuadernado cosido, tapa dura y 1.000 pág. aprox.)

**plazas
limitadas**



***Congreso Internacional
sobre el Derecho de Daños***

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Centro Superior de Investigaciones Científicas / Calle Serrano, 117



*Congreso Internacional
sobre el Derecho de Daños*

DAÑO, RESPONSABILIDAD Y SEGURO

*10 y 11 de Marzo de 2016
Madrid*

LUGAR DE CELEBRACIÓN
Salón de Actos del
CENTRO SUPERIOR de
INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
en calle Serrano, 117 · 28006 MADRID

DIRECTOR DEL CONGRESO:

D. MARIANO JOSÉ HERRADOR GUARDIA

Abogado, Presidente de la Asociación Justicia y Opinión y del Observatorio del Derecho de Daños.

COMITÉ CIENTÍFICO:

D. JOAQUÍN ATAZ LÓPEZ, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

D. ÁNGEL CARRASCO PERERA, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla- La Mancha.

D. RAFAEL FERNÁNDEZ VALVERDE, Magistrado de la Sala Tercera del Tribunal Supremo.

D. JULIO CÉSAR GALÁN CORTÉS

Doctor en Medicina y Doctor en Derecho

D. MARIANO JOSÉ HERRADOR GUARDIA

Abogado

D. FRANCISCO MARÍN CASTÁN, Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

D. ANTONIO DEL MORAL GARCÍA, Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

D. JOSÉ ANTONIO SEIJAS QUINTANA, Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

D. JUAN ANTONIO XIOL RÍOS, Magistrado del Tribunal Constitucional.

NORMAS DE ORGANIZACIÓN

Con el fin de buscar la mayor eficacia y mejor funcionamiento del congreso, rogamos a todos los participantes su colaboración en todas las indicaciones que reciban de la Organización del mismo. De entre ellas, destacamos desde ahora las siguientes:

- Todo congresista debe portar de manera visible la acreditación que se le entregará al inicio del congreso para facilitar el control y la asistencia a todos los actos programados.
- La organización podrá hacer modificaciones en el presente programa.
- Se ruega el cumplimiento estricto de los horarios fijados.
- La solicitud de inscripción conlleva la plena aceptación de las normas de la organización de las directrices que ésta determine.



PRESENTACIÓN

Con la realización de DAÑO, RESPONSABILIDAD y SEGURO, el Congreso Internacional sobre el Derecho de Daños que vamos a celebrar en Madrid en 2016, pretendemos seguir avanzando en el camino abierto ya en 2011 para conseguir, cada cierto tiempo, un encuentro profesional de la máxima altura con un destino claro: conseguir la mayor excelencia posible en la actuación jurídica que, por los distintos profesionales intervinientes, se desarrolla en los pleitos seguidos por cuestiones de daños.

Con esas premisas hemos trabajado con intensidad en la preparación, con un extraordinario y solvente Comité Científico, de un Congreso sólido y ciertamente provechoso para todos los estudiosos y expertos profesionales de una materia jurídica amplia, que está siempre necesitada de constante y riguroso estudio.

Todo ello se volcará en un Congreso altamente instructivo y en un libro, que a todos los ponentes se entregará, que se erige en referente por su interesantísimo y actualizado contenido.

Por eso, os invitamos a participar en esta nueva convocatoria, en la seguridad de que será altamente provechosa para todo profesional que se ocupa y preocupa del Derecho de Daños.

INSCRIPCIÓN

Cuota de inscripción: **300 euros** (+IVA) a los inscritos **antes del 20 de febrero de 2016**. A partir del **21 de febrero de 2016**, la cuota de inscripción será de 400 (+IVA) euros. Plazas limitadas. Se seguirá orden de inscripción hasta completar aforo. Inscripciones en: www.congresoresponsabilidadcivil.com

La inscripción incluye la documentación y material de trabajo; el libro especial que se edita con motivo del congreso titulado *Daño, Responsabilidad y Seguro*, editado por Lefebvre-El Derecho, así como la comida de trabajo del día 10 de marzo.

ALOJAMIENTO

Los congresistas que acudan desde otras ciudades diferentes de Madrid, se alojarán donde libremente decidan. En todo caso, la organización traslada la sugerencia de utilizar a la empresa coorganizadora Interservice S.L. para realizar las reservas que consideren pertinentes en los hoteles que se le puedan sugerir. Más información en: info@interservice.com.

10 DE MARZO DE 2016

PROGRAMA DEL CONGRESO

8:45 h. **ACREDITACIONES CONGRESISTAS**

9:30 h. **INAUGURACIÓN DEL CONGRESO**

Intervienen:

D. José María Sanz Martínez. Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

Dña. Victoria Ortega Benito. Presidenta del Consejo General de la Abogacía Española.

D. Emilio Lora-Tamayo D´Ocon. Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

D. Mariano José Herrador Guardia. Director del Congreso *Daño, Responsabilidad y Seguro*.

CUESTIONES GENERALES DEL DERECHO DE DAÑOS

Moderador:

D. Mariano José Herrador Guardia. Abogado. Director del Congreso *Daño, Responsabilidad y Seguro*.

10:00 h. **Posición actual del Tribunal Supremo en los pleitos por daños.**

Ponente: **D. José Antonio Seijas Quintana.** Magistrado de la Sala Primera del TS.

10:45 h. **Quince años de jurisprudencia civil y administrativa en materia de daños.**

Ponente: **D. Joaquín Ataz López.** Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

DESCANSO / CAFÉ.

11:30 h. **Tendencias actuales del Derecho de Daños en Estados Unidos.**

Ponente: **Prof. Ann McGinley, William S. Bond** Professor of Law University of Nevada, Las Vegas (EEUU).



12:30 h.

El inicio del plazo de prescripción de la acción de indemnización de daños: daños continuados, daños permanentes y daños tardíos o sobrevenidos.

Ponente: **D. Manuel Jesús Marín López**. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Castilla - La Mancha.

ALMUERZO de TRABAJO / LUNCH.

SOBRE EL DAÑO

Moderador: D. Mariano José Herrador Guardia. Abogado. Director del Congreso *Daño, Responsabilidad y Seguro*.

Panel sobre problemas de aplicación del nuevo Sistema de Valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación y su efecto expansivo a otros ámbitos:

16:00 h.

- **Problemas prácticos que se plantean en la aplicación del nuevo sistema desde el punto de vista de los perjudicados.**

Ponente: **D. José Pérez Tirado**. Abogado, Miembro de la Comisión de expertos que informó sobre la modificación del nuevo sistema.

16:45 h.

- **Problemas prácticos que se plantean por la aplicación del nuevo sistema desde el punto de vista de las compañías aseguradoras.**

Ponente: **D. José Antonio Badillo Arias**. Delegado en Madrid del Consorcio de Compensación de Seguros.

17:30 h.

- **La prueba en el nuevo Baremo: principios, normas y aplicación práctica.**

Ponente: **D. Rafael Martín del Peso**. Magistrado, Presidente de la Sección 7ª de la Audiencia Provincial de Asturias.

18:15 h.

- **Los perjuicios que resarce y los que no resarce el nuevo Baremo en asuntos de tráfico y en otros ámbitos.**

Ponente: **D. Mariano Medina Crespo**. Abogado, Miembro de la Comisión de expertos que informó sobre la modificación del nuevo sistema.

19:15 h.

Reflexiones sobre la indemnización del daño personal a partir del nuevo Baremo.

Ponente: **D. Juan Antonio Xiol Ríos**. Magistrado del Tribunal Constitucional.



SOBRE LA RESPONSABILIDAD

Moderador: D. Antonio del Moral García. Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

9:30 h.

La nueva responsabilidad por ruina: cinco años de jurisprudencia sobre la Ley de Ordenación de la Edificación.

Ponente: **D. Ángel Carrasco Perera.** Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla – La Mancha.

10:15 h.

La doctrina del riesgo en la jurisprudencia: riesgos anormales o cualificados.

Ponente: **D^a. Natalia Álvarez Lata.** Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de A Coruña.

DESCANSO / CAFÉ.

11:30 h.

Intromisiones ilegítimas en el derecho al honor. Especial referencia a la afectación por ingreso en registro de morosos y protección de datos.

Ponente: **D^a. Carmen García Pérez.** Profesora Titular de Derecho Civil de la Universidad de Murcia.

12:15 h.

Uso y abuso del concepto *pérdida de oportunidad*.

Ponente: **D. Miguel Pasquau Liaño.** Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

13:00 h.

Cuestiones procesales derivadas de litigios sobre daños:

· **Sobre la pluralidad de partes y aseguramiento de la responsabilidad.**

Ponente: **D. José Alberto Revilla González.** Profesor Titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid.

· **Acciones colectivas: legitimación, eficacia de la sentencia y ejecución forzosa.**

Ponente: **D^{ña}. María Jesús Ariza Colmenarejo.** Profesora Titular de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid.

COMUNICACIÓN SOBRE PROPUESTAS PARA LA MEJORA DE LA JUSTICIA Y DE LOS PLEITOS POR DAÑOS

13:45 h.

Propuestas de mejora de la justicia.

Intervienen: **D. Manuel Jesús Dolz Lago.** Fiscal del Tribunal Supremo.

D^{ña}. Teresa Palacios Criado. Magistrada de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.



ALMUERZO LIBRE.

16:30 h.

Presentación de la propuesta del Título XIX -Responsabilidad Civil Extracontractual- del Libro V del Código Civil aprobada por la Asociación de Profesores de Derecho Civil.

Intervienen: **D. José Manuel Busto Lago**. Catedrático de Derecho civil. Universidad de A Coruña y **D. Fernando Peña López**. Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad A Coruña.

SOBRE EL SEGURO

Moderador: D. Francisco Marín Castán. Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

17:00 h.

Dolo y Seguro de Responsabilidad Civil.

Ponente: **D. José Manuel Maza Martín.** Magistrado de la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

17:45 h.

Condiciones Generales en el contrato de seguro. Interrelación e interpretación de condiciones generales y particulares. Cláusulas de delimitación de cobertura y cláusulas limitativas. La protección del consumidor en el contrato de seguro: especial referencia a la transparencia.

Ponente: **D. Pedro José Vela Torres,** Magistrado de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

CONFERENCIA DE CLAUSURA

18:45 h.

Intervienen:

D. Francisco Marín Castán. Presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo
D. Mariano José Herrador Guardia. Director del Congreso *Daño, Responsabilidad y Seguro.*

Los pleitos por daños vistos por el cine.

Ponente: **D. Eduardo Torres Dulce.** Ex-Fiscal General del Estado. Abogado.



INFORMACIÓN ACTUALIZADA E INSCRIPCIÓN:

La lectura del programa actualizado y la inscripción al congreso, se pueden realizar a través de la página web:

www.congresoresponsabilidadcivil.com

El teléfono de la Secretaría Técnica del Congreso para resolver cualquier duda es el: 983 371 417

PROMUEVEN, PATROCINAN, ORGANIZAN Y COLABORAN:



FUNDACIÓN RAMÓN ARECES



CASA DE ÚBEDA